

Tras investigar los casos Filesa y Naseiro

La comisión sobre la financiación de partidos reconoce su fracaso

MADRID.— La comisión parlamentaria sobre la financiación de los partidos políticos ha reconocido su fracaso en la investigación de los casos Filesa y Naseiro, y pretende reflejar en el informe final las dificultades que ha tenido para indagar políticamente ambos supuestos.

Los representantes de todos los grupos, consultados por Efe, están de acuerdo en que los testimonios aportados por las personas citadas en relación con los dos casos de presunta financiación irregular de PSOE y PP han sido insuficientes para alcanzar alguna conclusión.

«Todos los comisionados tienen claro cómo ha sido la financiación de los demás», dijo el presidente de la comisión, el canario Luis Mardones, en referencia a que cada grupo está convencido de que el contrario se ha financiado ilegalmente, aunque no se haya podido comprobar en la investigación.

Por ello, Mardones se mostró partidario de que los grupos mayoritarios, socialista y popular, negocien para alcanzar un acuerdo que permita redactar un dictamen que pueda ser apoyado por la mayoría.

El representante socialista en

la comisión, Fernando Gimeno, explicó que la experiencia de esta investigación frustrada debe servir para que en el futuro las comisiones de investigación no se constituyan «para cualquier cosa».

Gimeno señaló que, a su juicio, las comisiones de investigación parlamentaria son un elemento más de control del Gobierno, pero que no pueden dedicarse a indagar en las actividades de particulares, ni siquiera de partidos políticos.

«No tiene sentido —continuó— que un partido político que tenga mayoría en un determinado momento pueda imputar responsabilidades a otro en el seno de una comisión».

El comisionado del PP, Jaime Ignacio del Burgo, coincidió en que el dictamen de la comisión, en lo referente a la investigación de los casos Filesa y Naseiro, sólo podrá constatar que se trató de una «investigación frustrada».

Felipe Alcaraz, de IU, recordó que abandonó en dos ocasiones la comisión en protesta por la actitud de los comparecientes y por las dificultades para la investigación, y se mostró partidario de que éstas se reflejen en el dictamen final.



Los miembros de la AEPI, al final del acto celebrado ayer.

El galardón fue entregado ayer en Madrid por la Unión Judicial Independiente

La AEPI recibe el premio «Justicia Independiente»

EL MUNDO

MADRID.— La Asociación de Escritores y Periodistas Independientes (AEPI) recibió ayer el premio «Justicia Independiente 1995» que concede la Unión Judicial Independiente, asociación que agrupa a destacados miembros del cuerpo judicial comprometidos con la defensa del Estado de Derecho, la libertad de expresión y la separación de poderes del Estado.

El acto de entrega del galardón, celebrado en un hotel de Madrid, fue presidido por el magistrado del Tribunal Supremo José Luis Bermúdez, quien justificó su concesión a la AEPI afirmando que ésta representa, «más allá incluso de sus propios miembros, a todos aquellos que desde importantes responsabilidades como formadores de opinión pública, asumen con decisión la defensa de los valores de la libertad, la separación

de los poderes del estado y, por ende, la independencia judicial».

Al acto asistieron el director de ABC, Luis María Anson; EL MUNDO, Pedro J. Ramírez; *Diario 16*, José Luis Gutiérrez; los periodistas radiofónicos José Luis Balbín y Luis del Olmo, y los escritores Francisco Umbral, Luis Racionero, Juancho Armas Marcelo, Raúl del Pozo, Antonio García Trevijano, Teodoro González Ballesteros y Pablo Sebastián, entre otros.